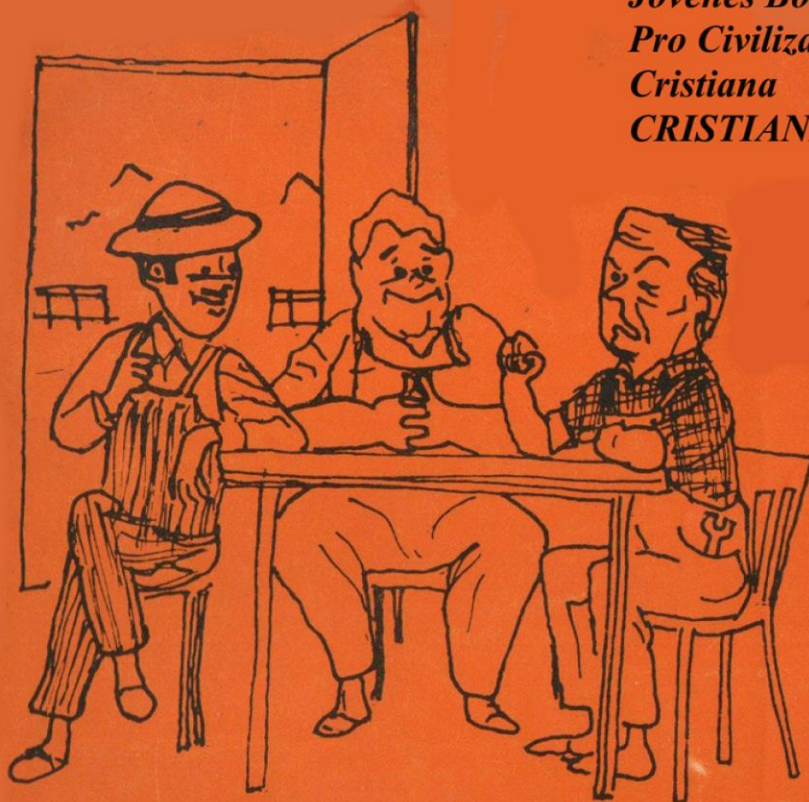


*Jovenes Bolivianos*  
*Pro Civilización*  
*Cristiana*  
**CRISTIANDAD**



**UN SOLO PATRON  
Y TODOS  
PROLETARIOS;  
IDEAL SOCIALISTA**

DIALOGOS SOCIALES 4



Dirigismo estatal: ¿favorable o  
nocivo a la libre iniciativa  
y a la dignidad humana?

**UN SOLO PATRON  
Y TODOS  
PROLETARIOS;  
IDEAL SOCIALISTA**

DIALOGOS SOCIALES No. 4

EDICIONES *Cristiandad*

Jóvenes Bolivianos Pro-Civilización Cristiana

---

1979



---

**Hurtado:** un dirigente sindical, que lucha por un estado colectivista.

**Añez:** un obrero con prestigio entre sus compañeros que sabe aplicar los principios católicos, refutando a Hurtado.

**Díaz:** un obrero sin ideas claras, a quien Hurtado gustaría convencer.

*LOS ÚLTIMOS PARTICIPANTES de la reunión del comité obrero se dispersaban lentamente por el patio de la fábrica. Era la hora del almuerzo, y mientras una atmósfera de distensión se generalizaba en el inmenso edificio, en la sala de reuniones del comité una discusión aún continuaba calmadamente.*

*De ella participaban tres dirigentes del comité. Hurtado, Díaz y Añez, que continuaban visiblemente tratando temas relacionados con hechos concretos examinados durante la reunión. Hurtado, de cerca de cincuenta años, cabellos escasos y grises, sanguíneo y de voz sonora, gesticulaba:*

La planificación estatista.

**Hurtado:** ¡Esto así no puede continuar! O el Estado hace un planeamiento industrial meticuloso en el que todas las industrias se encuadren como piezas de un gran conjunto, dándonos al mismo tiempo a nosotros los beneficios y garantías de que gozan los funcionarios públicos, o la producción no crecerá en proporción a las necesidades del país y permaneceremos eternamente en el subdesarrollo. Y el subdesarrollo, compañeros, significa un “subsalarío”.

*Y apuntando con un gesto a sus dos interlocutores, mientras bajaba la voz como para una confidencia decisiva y terrible...*

**Hurtado:** ¡Sí, el “subsalarío” para ti, para ti y para mí!

*Más rubicundo que de costumbre, Hurtado se sentó y respiró largamente al mismo tiempo que se regalaba oyendo los ecos de su propia elocuencia y escrutaba en los ojos de sus amigos la admiración a que se juzgaba acreedor con evidentes títulos.*

*Díaz y Añez callaban, pensativos. Sobre todo Añez, que parecía tener algo que decir, dejaba que se diluyesen en el aire las sonoridades de las palabras de Hurtado. Cuando esto acabó de suceder, comenzó a hablar con voz pausada y casi baja que fue creciendo de tono, pero que jamás se hizo rápida ni declamatoria. Con su rostro alargado, frente alta, cabello y ojos muy negros, labios finos, era un tipo característico de hombre vuelto para lo concreto, pero amigo de la reflexión. En acento marcadamente oriental respondió:*

El hombre será una pieza en la gran máquina del Estado.

**Añez:** Esa máquina industrial que tú pides, dirigida por el Estado, parece imponente y a algunos puede inspirar confianza. Sin embargo, confieso que para mí, esa imponente en vez de confianza me causa malestar. Si cada fábrica es un conjunto dirigido desde lo alto, y cada sección de la fábrica es lo que la fábrica es en el conjunto, me parece sentir a flor de piel una consecuencia; que cada uno será en la sección lo que cada sección es en la fábrica, y lo que cada fábrica es en tu gigantesco conjunto industrial. Esto es, seremos meras

piezas también. Ahora bien, a mí no ni, gusta ser una pieza y me parece inhumano este sistema tuyo en el que todo Bolivia industrial y comercial se transformará en piezas dirigidas por unos pocos.

*Díaz, para quien la idea era nueva soltó una carcajada, volviéndose hacia Hurtado como para pedir una explicación. En su rostro redondeado y carnudo, con ojos de poca expresión, nariz pequeña y boca ancha, la risa daba una alegría intensa y pasajera que luego era sustituida por la acostumbrada falta de expresividad. Pero la interpelación muda no era necesaria. Hurtado tenía la respuesta en la punta de la lengua.*

**Hurtado:** Si vienes con esta poesía de no querer ser una pieza, todo esfuerzo económico se divide y entra en colapso. O un supercomité de técnicos estatales y representantes obreros dirigen todo, o caeremos en el caos.

**Díaz:** ¿Y con los propietarios? ¿Qué vas a hacer? ¿Les vas a cortar la cabeza?

Abolición de la propiedad privada.
------------------------------------

**Hurtado:** Si ponen dificultades, ellos podrán tener, durante algún tiempo, una representación en el Comité Supremo o en el comité fabril. Tal vez hasta sea bueno como transición.

**Díaz:** ¡Pero cómo! ¿Acabar entonces con la propiedad?

**Hurtado:** Aquí entre nosotros, en intimidad, creo que los únicos propietarios de las fábricas debemos ser nosotros mismos. Una fábrica que pertenezca a un solo individuo o a una sola familia goza, con esto mismo, de una autonomía frente al poder supremo que se traduce en capricho y en dispersión.

**Díaz:** Es la primera vez que te oigo hablar así. No pensaba que fueras tan lejos.

**Hurtado:** No vayas ahora a traicionarme contando lo que oíste. Porque hasta en la Asamblea General de compañeros serían capaces de tirarme palos y piedras si supiesen que pienso así. ¡¡Es tan conservadora y atrasada la clase obrera de este país!! Para ojos débiles, la luz tiene que crecer en brillo poco a poco. Pero si a nuestros compañeros les hablo de huelgas, de reivindicaciones salariales, etc., no es para volverles más confortable la vida en este sistema, sino para crear en ellos una indignación creciente, que les haga abrir los ojos para ver el mal del sistema considerado como un todo.

**Añez:** Aprecio siempre la franqueza. Y te aconsejo que la tengas con todos, no sólo con nosotros. Pues no puedes tratar a nuestros compañeros como si fuesen tontos o menores de edad a los que se va enseñando poco a poco el abecedario.

**Hurtado:** En materia de lucha de clases son menores de edad, y nos compete transformarlos lentamente en hombres adultos.

La dictadura sindical.

**Añez:** ¡Ese es un punto fundamental en que discrepo contigo! Para ti, Bolivia se compone de dos categorías de hombres: una minoría que sabe todo y que debe dirigir todo; los representantes de los obreros que consiguieran designar en los varios comités y los técnicos que están dispuestos a concordar con ellas. El resto es una masa que debe ser dirigida como un rebaño. Peor, obligada a obedecer los impulsos venidos de arriba como humildes engranajes de una máquina.

**Hurtado:** ¡Vuelves a tu poesía! Si todo esto te dan pan, ¿qué más quieres?

La concepción materialista del hombre, característica del socialismo.

**Díaz:** *(volviéndose hacia Añez con una nueva carcajada)* Tiene razón: si tú y los tuyos no tuvieran hambre, si tuvieran estabilidad y despreocupaciones, ¿qué más querrías?

**Añez:** Quiero algo que un materialista no comprende, toda vez que para él el vientre lleno es el único ideal de la vida. Quiero dignidad. Si Dios concedió a cada hombre una inteligencia y una voluntad, fue para que tuviese cierta porción de libertad en el trazado de su propio destino y en proveer sus necesidades. Me siento envilecido vendiendo esa prerrogativa a cambio de un pedazo de pan; o por mil pedazos de pan, si lo prefieres.

**Hurtado:** ¡Dios! ¡Dignidad! ¿Qué haces con eso cuando sientes hambres? ¿No vale más tu bienestar?

**Añez:** No es sólo de pan que vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios, dice el Evangelio.

**Díaz:** En esto no deja de haber una cierta verdad. Pero, en fin, ¡el hambre...!

Parálisis de la Inteligencia y de la voluntad.

**Añez:** Si un paralítico en su silla de ruedas es un infeliz porque padece el enorme malestar de no poder mover sus miembros, mucho más infeliz es el hombre dirigido en todo por otro, para el cual pensar y querer se transformaron en funciones inútiles, y que como un animal, no vive sino para comer. La parálisis del espíritu producirá, Hurtado, en tu paraíso mecánico, un descontento mil veces más profundo que la insuficiente satisfacción de las necesidades de nuestro cuerpo. Porque el hombre no es principalmente cuerpo, sino que en él el factor principal es el alma.

**Hurtado:** ¡Hablas como un burgués! Para el obrero existe sólo materia, hambre y necesidad.

**Díaz:** ¡Eh! ¡Qué barbaridad! ¿A qué nos reduces? ¿Somos simples animales? ¿Los burgueses tienen el monopolio de las cosas del espíritu? Que piense así un líder obrero y que así crea beneficiar a nuestra clase, no lo comprendo.

**Añez:** Querido Díaz, la cosa es más grave porque si él quiere acabar con los burgueses es porque quiere que el mundo entero no viva sino en función de hambre y de la materia. No soy un filósofo, pero me parece que cuanto más caminemos en esa dirección, tanto más nos animalizaremos. ¡Eso es la barbarie!

**Hurtado:** ¡Así que lo mejor para ustedes es el caos! ¡Dignidad, libertad, caos y miseria! ¿Es ésta la fórmula de ustedes para aliviar los padecimientos del pueblo boliviano?

**Añez:** ¡De ninguna manera! Es una lástima que no leas las Encíclicas. Son mucho más accesibles a hombres como nosotros, sin gran instrucción, de lo que generalmente se piensa.

“Mater  
et Magis-  
tra”

**Díaz:** ¡Ah, sí! Ya leí la “Mater et Magistra”, que el diario llama “Carta de liberación de la clase obrera mundial, con relación a los patrones ambiciosos y despiadados”.

**Añez:** En relación a la ambición y a la inexorabilidad de algunos patrones. Pero la “Mater et Magistra” también garantiza la libertad de los obreros como la de todos, contra la tiranía sindical y el totalitarismo burocrático.

**Hurtado:** *(con una carcajada)* ¡Conozco algunos dirigentes sindicales, y nunca los oí decir esto! No concuerdan enteramente conmigo, pero están lejos de combatirme como tú lo haces.

Principio de  
subsidiariedad

**Añez:** Sin embargo, sólo hay que abrir la “Mater et Magistra”. Ahí se encuentra la definición del principio de subsidiariedad en el cual está la mayor conciliación de la autoridad con la libertad.

**Hurtado:** ¡No compliques las cosas!

**Añez:** No. Las cosas a veces son complejas, pero las buenas explicaciones las simplifican. Por el principio de subsidiariedad cada uno debe tener una responsabilidad personal por su destino y el de su familia. En las cosas en que naturalmente se exigieran fuerzas mayores que las de un individuo y de una familia, deben actuar las asociaciones, incluso las de clase. En lo que excediere las fuerzas de éstas, debe análogamente actuar la Provincia, y así, pasando por la Gobernación, llegamos al Poder Supremo del país. De esta



manera la libertad se conjuga con la obediencia. No formamos una máquina de piezas inertes, sino un organismo en que cada hombre, cada grupo social, es un miembro vivo, el cual contribuye con su originalidad propia al bien común.

**Hurtado:** Me parece que mi máquina vale mucho más que tu organización para el bien del pueblo. Creo que interpretas mal a Juan XXIII.

Pueblo y  
masa

**Añez:** ¿Cómo te parece eso si no lo has leído? Además, las piezas de tu máquina no constituyen un pueblo, sino una masa. Tengo aquí un pasaje de Pío XII sobre pueblo y masa, que te paso a leer: *“El Estado no contiene en sí mismo y no reúne mecánicamente, en un determinado territorio, una aglomeración amorfa de individuos. En realidad, es, y debe ser, la unidad orgánica y organizadora de un verdadero pueblo.*

*“Pueblo y multitud amorfa o, según suele decirse, ‘masa’, son dos conceptos distintos. El pueblo vive y se mueve por su propia vida, la masa por sí es inerte, y no puede ser movida sino desde afuera. El pueblo vive de la plenitud de vida de los hombres que lo componen, cada uno de los cuales —en su propio puesto y según su propio modo— es una persona consciente de su responsabilidad y de sus propias convicciones. Por el contrario, la masa espera el impulso del exterior, fácil juguete en manos de cualquiera que explote sus instintos o sus impresiones, dispuesta a seguir, cambiando sin cesar, hoy ésta, mañana aquella otra bandera. De la exuberancia de vida de un verdadero pueblo se difunde la vida, abundante, rica, por el Estado y por todos sus organismos, infundiéndoles, con un vigor sin cesar renovado, la conciencia de su propia responsabilidad, el verdadero sentimiento del bien común. Es verdad que el Estado puede también servirse de la fuerza elemental de la masa, manejada y aprovechada con habilidad; en las manos ambiciosas de un solo o de muchos agrupados artificialmente por tendencias egoístas, el mismo estado puede con apoyo de la masa, reducida ya a no ser sino una simple máquina, imponer su voluntad a la parte mejor del verdadero pueblo; el interés común queda así gravemente herido por largo tiempo, y la herida muy frecuentemente es difícil de curar”:* (Pío XII, Radiomensaje de Navidad de 1944).

**Hurtado:** ¡Pero eso está superado! Para ustedes eso podrá tener algún valor. Para mí, el bien del pueblo consiste en transformarse en lo que Pío XII llamó ‘masa’, porque solamente así estará satisfecho.

**Añez:** Ya que para ti la libertad degenera instantáneamente en anarquía, y de la anarquía uno sólo se salva por la tiranía sindical y burocrática, entonces

hablaré en términos de interés material. Niego que ese interés sea preponderante, pero él existe y a él corresponden derechos sagrados que deben ser tutelados con todo cuidado.

**Hurtado:** Hace poco defendías a los patrones y ahora te vuelves contra ellos, proclamando que los obreros también tienen derechos.

**Añez:** ¡Claro! Pío XII y después de él, todos los Papas...

**Hurtado:** ¡Ya vuelves con tus Papas!

**Díaz:** Hurtado, es necesario tener sentido común. La inmensa mayoría de los obreros bolivianos es católica. O tú les pruebas que lo que dices está conforme con los Papas, o difícilmente ellos te acompañarán.

**Hurtado:** Ante ese argumento táctico, consiento en interesarme por lo que dicen esos Papas.

**Añez:** El argumento táctico de Díaz es bien interesante. Sin embargo, hablo como católico, movido no por la táctica, sino por la fe.

**Hurtado:** (*dirigiéndose a Díaz*) ¡Este es un incorregible poeta! (*Volviéndose nuevamente hacia Añez*). En fin, ¡larga tu discurso!

El justo  
salario

**Añez:** Los Papas, como ya te dije, proclaman el derecho del trabajador a un salario que le alcance para que él y su familia vivan suficiente y decorosamente, y que corresponda, además de eso, al justo valor de su trabajo. Para hacer valer ese derecho, los trabajadores pueden y deben organizarse en asociaciones de clase y conforme al caso, pueden llegar hasta la huelga.

**Hurtado:** ¡Ah, claro! ¡Te pasaste al otro bando!

El derecho de  
asociación y  
de huelga

**Añez:** No. En esos casos el católico no pone una parte contra la otra, sino que quiere justicia y caridad tanto de los patrones para con los obreros cuanto recíprocamente.

**Hurtado:** ¡Ah, sí, qué cómico! ¡La caridad del obrero con el patrón!

**Añez:** Caridad no es apenas ni principalmente el auxilio en la necesidad material. Es el amor fraterno por amor de Dios. Tú, Hurtado bien lo sé, calificas esto como poesía.

**Hurtado:** Sí, sólo creo en la lucha del proletariado y en la dirección de la democracia por los obreros, y en la fuerza de la policía para hacer cumplir las leyes promulgadas en defensa de los trabajadores.

**Añez:** Yo creo en la justicia y en la caridad para todos, en la existencia de clases sociales armónicas, en la libre iniciativa de los hombres dentro de un régimen en que el principio de subsidiariedad asegure a todos según su posición, libertad y orden, bajo la acción de una autoridad sabia y fuerte, pero prudente.

**Hurtado:** Pero, ¿cómo puede haber libertad adonde hay patrones que te manden y que hay que llamarlos continuamente al tribunal de trabajo para que cumplan su deberes para con nosotros?

Un Estado patrón,  
juez y policía:  
ideal socialista

**Añez:** Ese es, Hurtado; uno de tus errores más patentes. Hoy en día el patrón puede ser constreñido a cumplir su deber por un poder más fuerte que él y con intereses distintos de los de él. Por eso, como dices, en cualquier momento el patrón puede ser llamado por nosotros a los estrados de los tribunales, para la aplicación de leyes que el Poder Público promulgó en nuestro favor y no en favor del patrón. Suprime el patrón, único medio de que las empresas subsistan, y verás que clara o veladamente las dirigirá el Estado. Entonces tendremos otro patrón que será el Estado. Nuestro patrón será nuestro legislador, nuestro juez y nuestro jefe de policía. Tenemos hoy un patrón incomparablemente menos fuerte que el Estado-Patrón. Tú quieres someternos a un Estado-Patrón. ¿Es a esto qué llamas el aumento de las prerrogativas del obrero en la empresa?

**Díaz:** Hurtado, ¡confiesa que no esperabas esta objeción!

Desigualdad y  
obediencia:  
ambas queridas  
por Dios.

**Hurtado:** Hablabas hace poco de dignidad. ¿Piensas que es digno de un hombre obedecer a otro igual que él? Por lo menos, obedeciendo al Estado obedeces a algo superior...

**Añez:** Noto que no respondiste a la pregunta de Díaz y te vas al terreno de la poesía, en el cual hasta hace poco decías que no querías entrar. Te respondo, sin embargo, de buen grado. Los hombres son todos iguales por su naturaleza. Accidentalmente, unos tienen más que otros en el orden de la verdad, del talento...

**Hurtado:** Bien lo veo, y también veo que continuarás diciendo que los propietarios pueden mandar a sus empleados...

**Añez:** Sí, pues si Dios dispuso poner las cosas en esta forma, obedecen en último análisis al propio Dios.

**Añez:** Obedecer en lo que es debido no significa renunciar a la defensa de sus legítimos derechos. Aclarado esto, se debe obedecer a un mal patrón

corno a un mal gobierno, como aún, en otro orden de cosas, a un mal sacerdote. Jesucristo dijo de los escribas y fariseos. “Haced lo que dicen, pero no hagáis lo que hacen”.

*La hora era avanzada. Hurtado parecía especialmente empeñado en terminar la discusión. Añez dijo a sus compañeros:*

Promoviendo  
el bien privado  
se promueve el  
bien común

**Añez:** No perdamos el último turno para el almuerzo. Pero antes de terminar, quiero recordarles un hecho palpable. El bienestar de Bolivia depende de que todos desarrollemos lo más posible nuestra capacidad de trabajar en el plano intelectual o manual. Ahora bien, la capacidad de cada hombre se aguza maravillosamente cuando cuida directamente de su propio interés. Veán cómo incluso las personas más escasas de inteligencia son sutiles para percibir cualquier cosa capaz de herir o agrandar la vanidad. ¡Es que su interés personal está en juego! Si queremos estimular la producción económica, estimulemos la iniciativa individual. Con esto el obrero producirá más y el patrón también.

**Díaz:** Pero si el obrero gana un salario de hambre, ¿cómo puede progresar?

El verdadero  
progreso

**Añez:** Trabajando para que la empresa sea próspera y exigiendo que el salario corresponda a los principios que ya enuncié. Depende de él mover esas exigencias con bastante fuerza, para ser atendido y con bastante justicia para evitar que se piense que quiere destruir la clase patronal. Así no habrá pretexto ninguno para cualquier persecución en contra suya. Si actuaras así, Hurtado, serías mucho más eficiente que con tu lucha de clases.

**Hurtado:** ¡Termínala ya! Y sobre todo, insisto: nuestra conversación fue íntima; no es necesario ir a contarla a todo el mundo.

**Díaz:** Tengo buena voluntad, pero no garantizo que consiga ser discreto.

Equilibrada  
participación  
de los obreros.

**Añez:** En fin, completando el régimen del salario —en varias circunstancias que pueden ocurrir en la práctica— con una equilibrada participación de los obreros en los beneficios de las empresas, o de la propiedad de acciones de la misma, u oídos los obreros sobre asuntos directivos de la empresa en que por la naturaleza de sus funciones pueden dar valiosas opiniones, nada faltará al obrero para elevarse, y por sus economías, llegar a ser también un alto funcionario de la empresa o hasta el fundador de una empresa nueva.

**Hurtado:** *(Ya saliendo de la sala)* ¿Quieres, entonces, que una ley imponga esto?

Mentalidad totalitaria y estatista de los socialistas.

**Añez:** Que la ley favorezca o estimule, sí; que imponga, no. Amigo Hurtado, es preciso que pierdas la idea de que gobernar es sólo imponer, que los hombres son autómatas y todo se resuelve sólo por imposiciones.

*En tanto Díaz cerraba con llave la puerta de la sala, reía con gusto.*

## TEXTOS PONTIFICIOS

**Negada la propiedad privada, todos los derechos individuales quedan sometidos al arbitrio despótico del Estado.**

**PIO XI** — (El comunismo) No reconoce al individuo, frente a la colectividad, ningún derecho natural de la personalidad humana, porque ésta, en la teoría comunista, es sólo una simple rueda engranada en el sistema.

Por eso precisamente (según los comunistas), por ser la fuente originaria de toda esclavitud económica, deberá ser destruida radicalmente tal forma de propiedad privada (de los medios de producción). (*“Divini Redemptoris”* — Colección de Encíclicas de la Acción Católica Española, 1955, párrafo N.º 10, pág. 440).

**El igualitarismo colectivista es nocivo al obrero.**

**LEON XIII** — ...la conversión de la propiedad particular en propiedad colectiva tan preconizada por socialismo, empeora la condición de los obreros, retirándoles la libre disposición de su salario y robándoles, por eso mismo, toda esperanza y toda posibilidad de engrandecer su patrimonio y mejorar su situación (*“Rerum Novarum”* — A. A. S., vol. XXIII, pág. 642-643).

**El Estado debe respetar a los organismos inferiores y a los individuos, y no absorberlos.**

**PIO XI** — Debe con todo quedar a salvo el principio importantísimo en la filosofía social: que así como no es lícito quitar a los individuos lo que ellos puedan realizar con su propias fuerzas e industria para confiarlo a la comunidad, así también es injusto reservar a una sociedad mayor o más elevada lo que las comunidades menores e inferiores pueden hacer. Y esto es justamente un grave daño y un trastorno del recto orden de la sociedad; porque el objeto natural de cualquier intervención de la sociedad misma es el de ayudar de manera supletoria a los miembros del cuerpo social y no el de destruirlos y absorberlos (*“Quadragesimo Anno”*, citado por Juan XXIII en *“Mater et Magistra”* — 15 de mayo de 1961, Edic. Paulinas, pág. 18).

**La supresión de la iniciativa particular genera tiranía política.**

**JUAN XXIII** — La experiencia efectivamente atestigua que donde falta la iniciativa personal de los particulares hay tiranía política; pero hay además estancamiento de los sectores económicos destinados a producir sobre toda

la gama infinita de bienes de consumo y de servicios, que se refieren, no sólo a las necesidades materiales, sino también a las exigencias del espíritu; bienes y servicios que ocupan, de un modo especial, la genialidad creadora de los individuos. Por otro lado, donde falta o es defectuosa la debida actuación del Estado, reina un desorden irremediable, abuso de los débiles por parte de los fuertes menos escrupulosos, que arraigan en todas las tierras y en todos los tiempos como la cizaña entre el trigo (*“Mater et Magistra” — Edic. Paulinas, pág. 19*).

### **Las desigualdades individuales y sociales, fuente belleza y armonía.**

**JUAN XXIII** — En efecto, *“así como en el cuerpo humano los diversos miembros se ajustan entre sí y determinan esas relaciones armónicas que llamamos simetría, de la misma manera la naturaleza exige que las clases se integren en la sociedad unas en las otras y por su colaboración mutua realicen un justo equilibrio. Cada una de ellas tiene necesidad de la otra; el capital no existe sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital. Su armonía produce la belleza y el orden”* (León XIII, Enc. Rerum Novarum). Quien se atreve, pues, a negar la diversidad de clases sociales contradice el orden mismo de la naturaleza (*“Ad Petri Cathedram” — 29 de junio de 1959, A. A. S., vol. LI, N.º 10, págs. 505-506*).

### **La tiranía sindical oprime al obrero.**

**PIO XII** — Ojalá pudiera Nuestra Bendición ayudar a la clase trabajadora cristiana de Bélgica a salir sana y salva del peligro que, precisamente ahora, por todas partes amenaza al movimiento obrero. Nos referimos a la tentación de abusar... de abusar decimos, de la fuerza de la organización, tentación tan tremenda y peligrosa como la de abusar de la fuerza del capital privado. Esperar de semejante abuso el advenimiento de condiciones estables para el Estado y la sociedad, sería por parte de todos vana ilusión: ilusión y locura, por lo demás, doblemente fatales para el bien y la libertad del obrero que, de esta suerte, se precipitaría a sí mismo en la esclavitud (*11 de septiembre de 1949 — Colec. Guadalupe, T. I. p. 1285, nota*).

### **No existe un derecho a la copropiedad ni a la cogestión de la empresa.**

**PIO XII** — Por eso la doctrina social católica se pronuncia, entre otras cuestiones, tan conscientemente a favor del derecho de propiedad individual. Aquí están también los motivos profundos por los que los Papas de las Encíclicas sociales, y Nos mismos, Nos rehusamos a deducir, sea directa o indirectamente de la naturaleza del contrato de trabajo, el derecho de

copropiedad del obrero en el capital de la empresa y, consecuentemente, su derecho de cogestión. Importaba negar tal derecho pues detrás de él, se enuncia un problema mayor. El derecho del individuo y de la familia a la propiedad es una consecuencia inmediata de la esencia de la persona, un derecho de dignidad personal, un derecho cargado, es verdad, con deberes sociales, pero que no es exclusivamente, sin embargo, una función social (*14 de septiembre de 1952 — Discorsi e Radiomessaggi, XIV, p. 314*).

**El capitalismo no es condenable por sí mismo, sino por sus abusos.**

**PIO XI** — León XIII puso todo su empeño en, ajustar este tipo de economía (la capitalista) a las normas del recto orden, de lo que se deduce que tal tipo de economía no es condenable por sí misma. Y realmente no es viciosa por naturaleza, sino que viola el recto orden sólo cuando el capital abusa de los obreros... (*“Quadragesimo Anno” — Doc. Soc., B. A. C., pág. 743*).

**PIO XI** — Los que dicen ser injusto por naturaleza el contrato de trabajo y pretenden substituido por un contrato de sociedad dicen un absurdo y calumnian malignamente a Nuestro Predecesor, que en la Encíclica *Rerum Novarum*, no sólo admite la legitimidad del salario, sino que incluso procura regularlo según las leyes de la justicia (*“Quadragesimo Anno” — Doc. Soc., B. A. C., pág. 725*).





---

**“CRISTIANDAD”**

**Casillas 3262 Santa Cruz y 6503 La Paz**

**JOVENES BOLIVIANOS PRO CIVILIZACION CRISTIANA** que difunden estos Diálogos Sociales reúne a estudiantes católicos en su mayoría universitarios que tienen como objetivo la defensa de los valores básicos de la Sociedad, la **Tradición, la Familia y la Propiedad** frente a la acción deletérea del socialismo y la embestida brutal del comunismo.

Como tales sus temas reposan sobre bases filosóficas erróneas, de lo cual deducen toda una serie de consecuencias culturales, sociales y económicas, no puede haber combate serio contra ellos que no incluya un contraataque doctrinario.

Así, entre los diversos modos necesarios y legítimos de combatir al socialismo y al comunismo, **Jóvenes Bolivianos Pro Civilización Cristiana** se dedica a la lucha ideológica difundiendo su revista “Cristiandad”, libros, folletos, manifiestos, y aglutinando a quienes tienen una preocupación semejante entre la juventud. Alertar a los jóvenes desprevenidos y despreocupados, así como alertar a quienes se sienten conmovidos por las graves perturbaciones de la sociedad contemporánea, amenazada por la avalancha de errores y de inmoralidades, es otra de las importantes acciones que lleva a cabo.

La acción de Jóvenes Bolivianos Pro Civilización Cristiana —una fuerza nueva y joven al servicio de Bolivia— merece, pues, el apoyo de todos los verdaderos bolivianos.

[**foto arriba: 1979** — JBCC-Cristiandad realiza una intensa difusión de los “Diálogos Sociales”, en los que se pone al alcance de todos la doctrina social católica sobre la familia y la propiedad privada. Solo en Santa Cruz son vendidos 12.000 ejemplares]